



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES ASOCIADOS GANESHA S.A.**

En Quito, a los 4 días de junio del 2.020, siendo las 10:30 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía Promotores Asociados Ganesha S.A., ubicada en la Av. De los Shyris 1548 y Suecia. Edif. Alfíl, 10mo. Piso oficina 102, de esta ciudad, con el fin de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Enma Mercedes Sánchez Sánchez	272	272.00
Gabriella Nycole Guerrero Sánchez	8	8.00
Green Wall Investment Construcciones S.A.	520	520.00
TOTAL	800,00	800,00

Preside la sesión la Presidenta Señorita Gabriella Guerrero Sánchez, y actúa como Secretaria de la misma la señora ingeniera MDI Ing. Mercedes Sánchez S.

La Presidencia informa que tratará el siguiente orden del día:

1. Informe de Comisario año 2.019.
2. Informe de la Gerencia General sobre las actividades de la compañía en el año 2.019
3. Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2.019
4. Nombramiento de Comisario de la Compañía para el período 2.020 – 2.021
5. Informe del Oficial de Cumplimiento ante la UAFE
6. Informe de Auditoría Externa año 2019.

Se da a conocer los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO

Por secretaría se da lectura al Informe del Comisario. El informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE LA GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2.019.

Se pasa a tratar sobre el segundo orden del día. Por secretaría a pedido de la Presidencia se da lectura al informe de la Gerente General; los accionistas conocedores de la situación por la cual esta atravesando la Compañía y al no haberse logrado vender los bienes inmuebles en el año 2019, los accionistas han decidido no esperar más y cancelar sus deudas con los mismos bienes inmuebles del Proyecto a fin de liquidar la Compañía dentro del período contable 2.020 sin prórroga.

La Gerencia explica que a pesar de la difícil situación y a través de más préstamos de los accionistas se participó en dos Ferias de la Vivienda sin ningún resultado positivo, por lo que sugiere se proceda con la liquidación inmediata.

Terminada la lectura, y profundamente decepcionados por el fracaso del Proyecto este punto es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019

A continuación, se pone a conocimiento de la Junta y como tercer punto del orden del día los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2.019. La gerencia hace referencia al informe tratado en el punto anterior por lo que los balances son aprobados por unanimidad por la Junta.

CUARTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO

La Presidencia pone a consideración de la Junta elegir como Comisario Principal de la Compañía al señor Jairo M Jiménez. La Junta por unanimidad aprueba dicha moción, por el período estatutario de un año.

QUINTO PUNTO: INFORME DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PRESENTADO A LA UAFE

La Presidencia pone a consideración de la Junta el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento ante la UAFE por el período enero a diciembre del 2.019, La Junta por unanimidad aprueba dicho informe.

SEXTO PUNTO: INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

La Presidencia pone a consideración de la Junta el informe presentado por la empresa Auditora ETL por el año 2.019. La Junta por unanimidad aprueba dicho informe.

A las 11:35 horas la Presidenta declara un receso para la elaboración del Acta.

Al reanudar la sesión por secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo cual firman los asistentes: se levanta la sesión a las doce horas.


Ab. Gabriella Guerrero Sánchez
PRESIDENTA- ACCIONISTA


MDI Ing. Mercedes Sánchez Sánchez
SECRETARIA - ACCIONISTA


Ing. Verónica Macías Sánchez
GREEN WALL INVESTMENT CONSTRUCCIONES S.A.
ACCIONISTA